

A large portrait of Jorge Armando Nazar Arteaga, a middle-aged man with short dark hair, wearing a grey suit, white shirt, and patterned tie. He is sitting on a dark blue leather tufted sofa, looking directly at the camera with a slight smile. The background is a plain, light-colored wall.

“ En los Ayuntamientos descansa la construcción de instituciones públicas sólidas y confiables a la ciudadanía”

JORGE ARMANDO NAZAR ARTEAGA

▲ El abogado consideró que durante años los municipios y su relación jurídico-administrativa con los gobiernos estatal y federal fue menospreciada y utilizada como trampolín político o medio para el enriquecimiento ilícito.

Por Verónica Jiménez

“ Los Ayuntamientos han servido como trampolín político o como medio para lograr el enriquecimiento indebido de gobernantes improvisados e incompetentes”, así de fuerte pero clara y contundente es la opinión del abogado Jorge Armando Nazar, experto en derecho legislativo y municipal con quien platicamos en momentos claves en la vida política de Hidalgo, donde la recién estrenada transición política, puso en el centro de la acción de Gobierno, el combate frontal contra la corrupción y los malos gobiernos, y atinadamente el especialista señala: “Luego de dedicarme por años al derecho municipal, estoy convencido de que, en los Ayuntamientos descansa la construcción de instituciones públicas sólidas y confiables a la ciudadanía, mecanismos de gobierno eficaces y eficientes; sin embargo, durante años los municipios y su relación jurídico - administrativa con los gobiernos estatales y federal fue menospreciada y utilizada como trampolín político o medio para el enriquecimiento indebido de gobernantes improvisados e incompetentes”.

Los retos para la administración del gobernador Julio Menchaca en términos de transparencia y rendición de cuentas en los gobiernos municipales ya han sido evidenciados; sin embargo, también existen enormes áreas de oportunidad para impulsar la innovación y el desarrollo de los servicios a cargo de los municipios; el gobierno digital y la mejora regulatoria son dos botones de muestra.

Como un experto en temas legislativos, Jorge Nazar advierte de una intervención desmedida y casi irrespetuosa hacia las atribuciones, organización y funcionamiento de los Ayuntamientos y sus respectivas administraciones por parte del Congreso en la Ley Orgánica Municipal pues no toma en cuenta las opiniones de los órganos de gobierno municipal y menos aún la dinámica municipal, en ese sentido, considera necesario crear una agenda política compartida, seria y con objetivos claros para que, allende las finales políticas individuales o de grupo, los y las congresistas locales en coordinación con los Ayuntamientos del Estado impulsen una nueva Ley Orgánica Municipal que responda en mayor medida las realidades de

los distintos municipios de la entidad, que impida excesos por parte de alcaldes y sus asambleas y por otra parte que mantengan su autonomía pero con reglas claras.

En reformas constitucionales, es imprescindible que los Ayuntamientos realicen una evaluación de impacto regulatorio pues son órganos materialmente legislativos y no deben asumirse, ni ser tomados como sencillos validadores normativos; peor aún, apoyados en lo que consideró buenas intenciones legislativas pero ocurrencias jurídicas, así de claro, lo dice.

Por otra parte, el abogado, también habló del papel del Congreso local, que en su calidad de Constituyente Permanente (que comparte con el resto de los Congresos locales del país), se encarga de la aprobación de reformas constitucionales, debe erigirse en garante de los principios y criterios contenidos en Ley Suprema, a fin de mantener su coherencia jurídica - política, y principalmente de hilo conductor del reconocimiento y defensa de los derechos fundamentales.



Así fue nuestra primera charla con el abogado Nazar Arteaga, que fue incluida en la edición de octubre en la Revista énfasis, pero dada la relevancia de los acontecimientos en el país respecto a las leyes y las formas de gobierno, el jurista, será uno de nuestros colaboradores para discernir junto con ustedes, amables lectores, lo que seguirá ocurriendo en México en temas legislativos, electorales y sobre todo en el área jurídica que es la que domina.